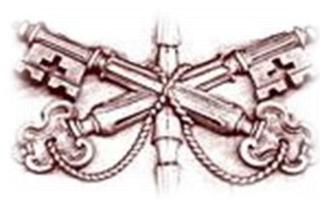


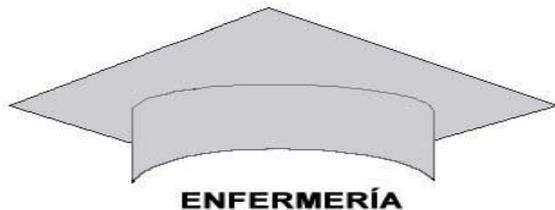
CUIDADOS DE ENFERMERIA



M^a Dolores Meroño Rivera



¿Qué ha cambiado?

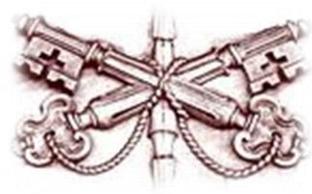


Consideración de universitarios a finales de la década de los 70

La publicación de la Ley General de Sanidad en 1986, y la del Real Decreto 521/87 de estructura y funcionamiento de los hospitales

La preocupación por el continuo incremento del gasto sanitario.





¿Qué ha cambiado?

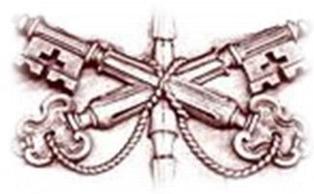


Creación del grupo
GREMCCE.

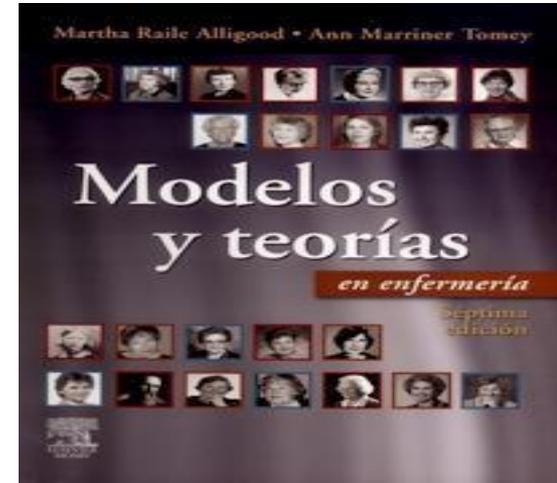
Cambios en las
direcciones de
Enfermería

Se inicia la definición
de planes de cuidados
estandarizados





¿Qué ha cambiado?

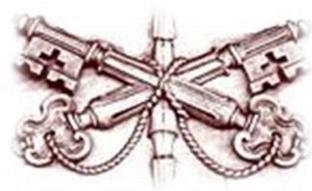


Incremento de la investigación de cuidados de Enfermería

Definición de la cartera de servicios

Nuevo modelo de enfermería





¿Qué ha cambiado?

Logros si

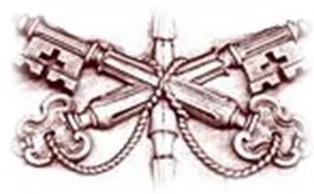
- Poner e en 2005.
- Definición ni ámbito
- Modificar la política de recursos humanos



s decretadas

e enfermería





NUEVOS RUMBOS

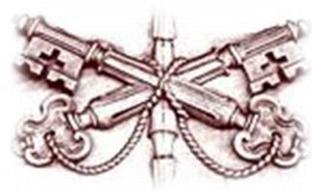


Avances tecnológicos,
informáticos y de
telecomunicaciones

Estructura organizativa
por procesos
asistenciales

Enfermería en la
gestión y coordinación
de procesos





NUEVOS RUMBOS

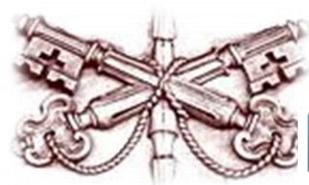


Incremento de
unidades de corta
estancia

Incremento de
cartera de
servicios

Gestión de
recursos humanos





ENFERMERÍA

EL GOBIERNO SE MARCA UNA HOJA DE RUTA DE 10 AÑOS PARA TRANSFORMARLA

2025: fecha de la renovación total de Enfermería

Una guía por la cual, el Ministerio de Sanidad y consejeros del ramo definirán las competencias, condiciones laborales y ordenación profesional de este colectivo, en un plazo máximo de una década

Viernes, 20 de marzo de 2015, a las 13:42



Errores hum



Daños

Monitoriz
Reaso

Cristina Alcalá. Madrid

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y los consejeros del ramo de las distintas comunidades autónomas abordarán, en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) del próximo 26 de marzo, el acuerdo sobre la Conferencia Enfermera, una promesa del Gobierno con estos trabajadores suscrita en el Pacto por la Sanidad de julio de 2013.

En este informe se establecen los temas a desarrollar por los tres grupos de trabajo, que serán los encargados de elaborar una "hoja de ruta de la profesión en el horizonte de 10 años", según reza el documento oficial al que ha tenido acceso en exclusiva Redacción Médica, en base a ordenación profesional (desarrollo y carrera profesional), condiciones laborales y competencias.

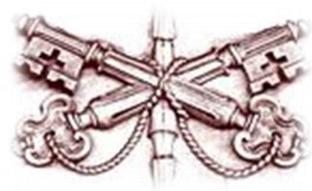
Por tanto, con esta declaración, el Ejecutivo se marca como fecha límite 2025 para renovar, de forma total y completa, la profesión enfermera y actualizarla al conjunto de las necesidades del SNS.

Objetivo: mayor participación de las enfermeras

Con la intención de "garantizar la calidad de los servicios públicos en base a la adopción de un modelo asistencial orientado al paciente, en el marco de una gestión ágil, transparente y sujeta siempre al control público", esta conferencia prevé dar mayor participación y representación a las enfermeras, ya que son "el núcleo a partir del cual se organizan dichos servicios públicos". Por eso, continúa, "es precioso potenciar el trabajo de los enfermeros dentro de las políticas activas para el empleo en una serie de competencias y ámbitos de actuación, que se corresponden con el sanitario, el sociosanitario, e incluso, el educativo".

ON
ONAL





FINAL DE FANTASIA



